



**AYUNTAMIENTO DE GRANADA**  
**Contratación**

*Expediente número 129SE/2017*

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**  
**(DAR CUENTA SOBRE "3" Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN)**

En la ciudad de Granada, a seis de febrero de dos mil dieciocho, en el Salón de Plenos de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las doce horas y treinta minutos, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a dar cuenta del informe de valoración del sobre 3 "Criterios evaluables de forma automática" y propuesta de adjudicación, de las proposiciones presentadas al **procedimiento abierto para adjudicar el contrato de servicios relativo a la realización de acciones educativas en materia de igualdad, entre mujeres y hombres, para la infancia y adolescencia (Lotes)**, con presupuesto total de 19.300 €, publicado en el BOP de 10 de octubre de 2017.

**Asisten**, bajo la Presidencia de Don Baldomero Oliver León, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Economía y Hacienda, Personal, Contratación, Organización y Smart City, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Interventora Adjunta, Don Gustavo García-Villanova Zurita, Vicesecretario General y Don Ángel Martín-Lagos Carreras, Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretario de la Mesa de Contratación, Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Contratación, asistiendo también, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, Don Rosendo E. Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos y Doña Isabel Rodríguez Alonso, Técnico de Gestión de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, **se procede** a dar a conocer el informe emitido por la Comisión de Valoración del Servicio de Igualdad de Oportunidades, de fecha 19 de enero de 2018, en relación a la evaluación del contenido del **sobre 3 "Criterios evaluables de forma automática"**, de la proposición presentada y admitida que continúa en el procedimiento y cuyo resultado es el siguiente:

**Lote 1: Acciones educativas dirigidas a niños/as entre 5 y 12 años**

<b>EMPRESA LICITADORA</b>	<b>PUNTUACIÓN TOTAL Criterios evaluables de forma automática (Sobre 3)</b>
Proposición núm. 2. ASOCIACIÓN TROPOS	<b>60 PUNTOS</b>



**AYUNTAMIENTO DE GRANADA**  
**Contratación**

*Expediente número 129SE/2017*

**Lote 2: Acciones educativas dirigidas a chicos/chicas entre 13 y 18 años**

<b>EMPRESA LICITADORA</b>	<b>PUNTUACIÓN TOTAL Criterios evaluables de forma automática (Sobre 3)</b>
Proposición núm. 2. ASOCIACIÓN TROPOS	60 PUNTOS

Teniendo en cuenta los antecedentes obrantes en el expediente tramitado al efecto, atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 151.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, **la Mesa de Contratación propone:**

**PRIMERO.-** Establecer la siguiente **clasificación de las proposiciones** presentadas y admitidas, por orden decreciente, en función de la puntuación obtenida:

**Lote 1: Acciones educativas dirigidas a niños/as entre 5 y 12 años**

<b>EMPRESA LICITADORA</b>	<b>Criterios ponderables en función de un juicio de valor (Sobre 2)</b>	<b>Criterios evaluables de forma automática (Sobre 3)</b>	<b>TOTAL (suma Criterios sobres 2 y 3)</b>
1ª. ASOCIACIÓN TROPOS	33,50 PUNTOS	60 PUNTOS	93,50 PUNTOS

**Lote 2: Acciones educativas dirigidas a chicos/chicas entre 13 y 18 años**

<b>EMPRESA LICITADORA</b>	<b>Criterios ponderables en función de un juicio de valor (Sobre 2)</b>	<b>Criterios evaluables de forma automática (Sobre 3)</b>	<b>TOTAL (suma Criterios sobres 2 y 3)</b>
1ª. ASOCIACIÓN TROPOS	36,50 PUNTOS	60 PUNTOS	96,50 PUNTOS



AYUNTAMIENTO DE GRANADA  
Contratación

*Expediente número 129SE/2017*

**SEGUNDO: ADJUDICAR** los lotes 1 y 2 del *contrato de servicios relativo a la realización de acciones educativas en materia de igualdad, entre mujeres y hombres, para la infancia y adolescencia* a la ASOCIACIÓN TROPOS, que se compromete a la ejecución del mismo conforme a las condiciones, requisitos y obligaciones contenidos en su oferta, por un **precio** de:

- **Lote 1:** 32,94 €/hora (TREINTA Y DOS EUROS CON NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS), IVA exento,
- **Lote 2:** 32,94 €/hora (TREINTA Y DOS EUROS CON NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS), IVA exento.

Esta es la propuesta de la Mesa de Contratación que formula en relación con el expediente de Contratación referido.

Asiste a la sesión representante de la empresa licitadora.

A las doce horas y cincuenta y cinco minutos se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIO, CERTIFICO.-

Vº Bº  
EL PRESIDENTE,



